

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA AIRFUEL INTERNATIONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. protocolizó los documentos inherentes a su Domiciliación ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 8 y 20 de julio y 11 de agosto del 2005. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 05.Q.IJ.3359 de 17 de agosto del 2005 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de agosto del 2005.

1. Nacionalidad: panameña
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito
3. Actividad autorizada: Comercialización de aerocombustibles.
4. Capital asignado: USD \$ 2.000.00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Gral. Angel Gilberto Córdova Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de agosto del 2005


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ANC/mfc
Ext. 293
T. 23046 - 20918

*Retiro Extracto
Fecha: 22.08.05
Firma: Juan Alberto Prado*